



2010 MAY 31 A 4:00

0057251

15 30000

Tunja

Señor
ROLANDO MIGUEL TORRES S.
Psicólogo
Correo electrónico: rolandomigueltorres@gmail.com

ASUNTO: Respuesta a su escrito calendado 20 de mayo de 2010.

Cordial saludo respetado señor Torres.

Gentilmente nos permitimos dar respuesta a su correo electrónico del día 20 de mayo de 2010 a las 10:21 A.M, radicado en la oficina de gestión documental de esta Regional, bajo el número 6681, al respecto consideramos procedente manifestarle:

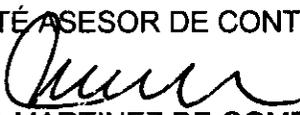
Frente a las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones de la convocatoria pública cp02 de 2010; nos permitimos informar que el comité de contratación de la Sede Nacional en sesión celebrada el 26 de mayo de 2010, y una vez analizadas, la situación sobre la modalidad de Clubes Juveniles y Prejuveniles y los documentos enviados por la Regional Boyacá, decidió no autorizar modificación alguna al modelo de pliegos de condiciones enviado por la Sede Nacional, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran ajustados a las condiciones esenciales Jurídicos y Técnicos que se requieren para este tipo de contratación.

Por lo anteriormente expuesto no es procedente su observación.

Por otra parte, se le comunica que el plazo para la entrega de propuestas se amplió hasta el día 3 de junio del presente año, hasta las 4:00 P.M.

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION REGIONAL BOYACA


NYDIA MARTINEZ DE GOMEZ
Coordinadora Grupo Jurídico


VISITACION CUERVO DE CEPEDA
Delegada de la Dirección Regional


LUZ MARIA CHAPARRO ARANGUREN
Coordinadora Grupo Administrativo


ALFONSO PEREZ GARCIA
Coordinador Grupo Financiero


AMIRA SORACA REYES
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica.

Digitó: Lucero Páez.



**REGIÓN REGIONAL BOYACÁ
RADICACIÓN INTERNA**

**República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Boyacá**

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



2010 MAY 31 A 4:03

005726

15 30000

CORREO CERTIFICADO

Tunja

Señor

FREDY ALBERTO ALMEIDA SIERRA

Director y Representante Legal Corporación HORIZONTE

Carrera 16 No. 35-18 edificio Turbay. Of. 501

Teléfono 6420589

Correo electrónico: corpohorizonte@gmail.com

Bucaramanga, Santander

ASUNTO: Respuesta a su escrito calendado 20 de mayo de 2010.

Cordial saludo respetado señor Almeida.

Gentilmente nos permitimos dar respuesta a su correo electrónico del día 20 de mayo de 2010 a las 17:44 P.M, radicado en la oficina de gestión documental de esta Regional, bajo el número 6682, al respecto consideramos procedente manifestarle:

Frente a las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones de la convocatoria pública cp02 de 2010; nos permitimos informar que el comité de contratación de la Sede Nacional en sesión celebrada el 26 de mayo de 2010, y una vez analizadas, la situación sobre la modalidad de Clubes Juveniles y Prejuveniles y los documentos enviados por la Regional Boyacá, decidió no autorizar modificación alguna al modelo de pliegos de condiciones enviado por la Sede Nacional, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran ajustados a las condiciones esenciales Jurídicos y Técnicos que se requieren para este tipo de contratación.

Por lo anteriormente expuesto no es procedente su observación.

Por otra parte, se le comunica que el plazo para la entrega de propuestas se amplió hasta el día 3 de junio del presente año, hasta las 4:00 P.M.

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION REGIONAL BOYACA


NYDIA MARTINEZ DE GOMEZ
Coordinadora Grupo Jurídico


VISITACION CUERVO DE CEPEDA
Delegada de la Dirección Regional


LUZ MARIA CHAPARRO ARANGUREN
Coordinadora Grupo Administrativo


ALFONSO PEREZ GARCIA
Coordinador Grupo Financiero


AMIRA SORACA REYES
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica.

Digitó:  Licerio Páez.

Kilómetro 3 vía a Paipa Teléfonos 7450715 21 • Línea de atención al ciudadano 01 8000 918080 • Tunja.- Boyaca - Colombia

